

Depuración

Ciudad de México a 16 de Julio de 2018.
Oficio 54100/0737 /2018.

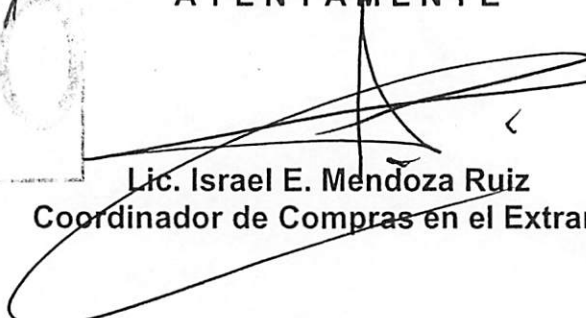
C. Miguel Calles Rubio
Encargado del Despacho de la
Coordinación de Servicios Generales
PRESENTE

Por este medio y en respuesta a su oficio GAS/CSG/5422/1132/18 del 11 de julio del presente, hago de su conocimiento que con el oficio 54120/0066/2015 fue solicitada la baja de los dos primeros archivos que se mencionan en el disco, añadiendo copia del oficio mencionado. Así mismo comunico mi aprobación para iniciar la baja de documentación vencida, agregando la remesa de las 35 cajas del 2012 que también han cumplido con su tiempo de resguardo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE


Lic. Israel E. Mendoza Ruiz
Coordinador de Compras en el Extranjero.



FOLIO # 1917

ACUSE

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE ALMACENES Y SUMINISTROS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

13 JUL 2018

GAS/CSG/54222/ 1132 /18

RECIBIÓ: Cristina
PARA: 13/07/18

Ciudad de México, a 11 de julio de 2018

LIC. ISRAEL ERNESTO MENDOZA RUÍZ
COORDINADOR DE COMPRAS EN EL EXTRANJERO
PRESENTE.

Derivado del CASO 007/17, ACUMULACIÓN DE ARCHIVOS ACTIVOS Y SEMIACTIVOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO. (Problemática observada por la Coordinación de Protección Civil del S.T.C) y de acuerdo al Art. 33 y 34 de la Ley de Archivos del Distrito Federal y a los numerales 8.5.9 y 8.5.12 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal; el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, autorizo el pasado 31 de octubre en su Sexta Sesión Ordinaria 2017, la aprobación del Programa de Depuración para el local de archivo Balbuena y Observatorio.

Al respecto, me permito informar a usted, que de acuerdo a la normatividad vigente en materia de archivo y al Calendario de Caducidades del Sistema de Transporte Colectivo, el material documental que en su momento envió para su resguardo al local de archivo Balbuena (anexo inventario), ha cumplido su plazo de vigencia documental, por tal motivo, **solicito a usted, nos comuniquen su aprobación para iniciar las gestiones de la Baja Documental, y proceder a la enajenación del material documental vencido**, a efecto de realizar las tareas del asunto que nos ocupa.

Sin otro particular y en espera de su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIGUEL CALLES RUBIO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES


13 JUL. 2018 *hiz*
SUBGERENCIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

CDMX
13 JUL 2018
NOMBRE: Dolores
HORA: 12:30

C.c.c.e.p. Sergio Luis Aguayo Neave.- Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, Secretario Técnico del COTECIADSTCO
Lic. Eduardo Vilchis Juárez.- Subgerente de Estudios Legales e Información Pública, Secretario Ejecutivo del COTECIADSTCO
Mtro. Irving Olaf Camacho López.- Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros

RECIBIDO
13 JUL 2018
12:30